

BOLETIN OFICIAL  
DEL  
CENTRO GALLEGO  
DE AVELLANEDA

*Public RES C136*

*Pa 30  
A/136*



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

# Banco Español del Río de la Plata

Casa matriz: **Reconquista 200, Buenos Aires**

Capital suscrito . . . . .	\$ 100.000.000.00	m/n
Capital realizado . . . . .	» 98.587.100.00	»
Fondo de reserva . . . . .	» 48.981.485.04	»
Prima á cobrar . . . . .	» 847.740.00	»

## AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Número 2, Almirante Brown 1201.—Número 3, Vieytes 1902.—  
 Número 4, Cabildo 2027.—Número 5, Santa Fé 2201.—Número 6, Corrientes y Anchorena—Número 7  
 Entre Ríos 1145—Número 8, Rivadavia 6902—Número 9, Bernardo de Irigoyen 364.—  
 Num. 10, Bernardo de Irigoyen 1600 esq. Brasil.

## SUCURSALES

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastian, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

	M/n.		M/n.
Abona: En cuenta corriente	1 010	Depósitos en caja de ahorro,	
Depósitos á plazo fijo 30 días .	1 112	desde 10 \$ m/l. hasta 20.000	
Depósitos á " " 60 días .	2	\$ m/l. despues de 60 días	4 010
Depósitos á " " 90 días .	3	Cobra: En cuenta corriente Convencional	
Depósitos á " " 6 meses	4	Descuentos generales . . .	"
A mayor plazo . . . . .	Convencional.		

*Buenos Aires, 1º. de Octubre de 1919.*

**Joaquin Herrandis** GERENTE GENERAL

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## CENTRO GALLEGO

### DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Administrador: JOSÉ OTERO CONDE

TODOS POR GALICIA Y PARA GALICIA

#### SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps	Don Adolfo Rey Ruibal
» Juan P. Olivier	» Nicolás Silles
» Antonio Varela Gómez	» Manuel T. Valdés
» Manuel Castro López	» Martín Echegaray
» Cayetano A. Aldrey	» Manuel Martínez Jole
» Bernardo Rodríguez	» Alberto Barceló
» Ricardo Conde Salgado	» Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

SOCIO DE MÉRITO: Piccardo y Cía. Ltd.

#### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don Celestino B. Miranda	VOCALES: Don Francisco Enriquez
VICE: » José Cal Sánchez	» Manuel Armada
SECRETARIO: » Manuel Costa García	
PRO: » Manuel Espada	
TESORERO: » Eladio Lorenzo	
PRO: » Vicente Fandiño	
BIBLIOTECARIO » José Otero Conde	
VOCALES: » Gregorio Sampayo	
» Ramón Ferreiro	
» Ramón J. García	

#### Revisadores de Cuentas

Sres. Plácido Vidal, Julio E. Descole,  
Silverio Romay, José E. Groba y  
Odilo Otero.

#### Jurado

Sres. Eugenio Ben, Ernesto Panizza,  
José L. García, Francisco Fariña y  
José Lalin.



# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

## SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

## ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	%
A 180 días .....	» »	4 $\frac{1}{2}$	»
» 90 » .....	» »	3 $\frac{1}{2}$	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

**Luis Pomiró**

GERENTE

**CENTRO GALLEGO DE AVELLANEDA**

## INSTITUTO CULTURAL

Directora: Señorita MARGARITA CANEDA

Inspector y Consejero: don E. R. JONAS

Clases de solfeo, piano y violín por los profesores D. Juan M.<sup>a</sup> López, doña Blanca Villanueva, y don Víctor Vezzelli. Los miércoles y sábados de las 14 a las 18.

Clases de Corte y Confección—Labor—Francés—Teneduría de libros —Taquigrafía — Aritmética superior — Instrucción primaria mínima — Instrucción elemental general.

## SECCION OFICIAL

## NUESTRA ASAMBLEA

Ha tenido lugar en segunda convocatoria el 27 de junio de 1920, celebrándose en el salón alto de nuestro local social.

Presidió el vice-presidente señor Sampayo, quien al abrir el acto y después de invitar a la Asamblea a ponerse de pie en homenaje a los socios fallecidos, dió las debidas aclaraciones en cuanto a la ausencia del titular señor Sinde.

Seguidamente se aprobó la memoria y balance presentados por la Comisión Directiva; se continuó con la discusión de diversos asuntos presentados por los señores consocios, terminada la cual se dió lectura por Secretaría a una nota recibida en el día, de la casa Piccardo y Cía., Lda. en contestación a una solicitud de este Centro de fecha 30 de abril próximo pasado; dicha nota manifiesta que el Directorio de esa respetable casa, resolvió donar un piano a este Centro. La H. Asamblea, compenetrada de la importancia de tan gentil obsequio, acordó a moción de los señores Miranda y Estrach y por aclamación unánime, un voto de gracias y el nombramiento de «socio de Mérito» para la casa Piccardo y Cía.

Finalmente se procedió a la designación de las nuevas autoridades que de-

ben regir los destinos de la Institución durante el período de 1920 a 1921 con el siguiente resultado:

Presidente, señor Celestino B. Miranda; vice, José Cal Sánchez; Secretario, Manuel Costa García; pro, Manuel Espada; tesorero, Eladio Lorenzo; pro, Vicente Fandiño; bibliotecario, José Otero Conde. Vocales: Señores Gregorio Sampayo, Ramón Ferreyro, Ramón J. García, Francisco Enriquez y Manuel Armada.

Revisadores de cuentas: Señores Plácido Vidal, Julio E. Descole, Silverio Romy, José E. Groba y Odilo Otero.

Jurado: Señores Eugenio Ben, Ernesto Panizza, José L. García, Francisco Fariña y José Lalín.

En el próximo número, con más tiempo y mayor espacio, se procederá a publicar el acta de la Asamblea para el mejor conocimiento de los señores consocios.

—)»«(—

## Para los alumnos del Instituto Cultural

De todas las pasiones, la más desconocida para nosotros mismos es la pereza; ella es la más ardiente y la más maligna de todas, aunque su violencia sea insensible y aunque los daños que cause estén muy escondidos. Si consideramos atentamente su poder, veremos que ella se hace en todas las ocasiones dueña de nuestros sentimientos, de nuestros intereses y de nuestros placeres; es la rémora que tiene fuerza para detener los mayores barcos, es una balanza más peligrosa para los asuntos de importancia que los escollos y las más grandes tempestades; el reposo de la pereza es un encanto secreto del alma, que suspende repentinamente las más ardientes solicitudes y las más porfiadas resoluciones. En fin; para dar una verdadera idea de esta pasión, hay que decir que la pereza es como una beatitud del alma, que la consuela de todas sus pérdidas y que la recompensa de todos los bienes; ficticiamente ya que en la realidad de la vida es la pereza «la madre de todos los vicios». ¡No os entreguéis al encanto de su perfidia! ¡Sed diligentes!

**Fábrica á vapor de Velas de Estearina**  
 DE  
**JOSE MORANDO hijo y Hno.**

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”  
 : : Grasa y Aceite para Máquinas : :

**ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES**

**1899 - CANGALLO - 1899**

**FÁBRICA EN AVELLANEDA**

**Calle PAVON 624 al 650**

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

**BANCO DE AVELLANEDA**

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Avda. MITRE 402, esq. Montes de Oca

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 — Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista 1 o/o—En caja de ahorros después de 60 días 5 o/o

Abril de 1920.

## ARITMÉTICA

Problemas cuyas soluciones han sido pedidas:

1.—Un chacarero que debía \$ 1200 dió en pago 37 bolsas de trigo de 13 Dl. cada una: 50 bolsas de maíz de 14 Dl. cada una. ¿Cuántos Hl. de lino tendrá que entregar todavía al precio de \$ 10.50 por Hl., siendo respectivamente el valor del trigo y del maíz \$ 7.50 y \$ 4.20 el Hl.?

Solución:

Número de Hl. que contienen las 37 bolsas de trigo:

$$37 \times 13 = 481 \text{ Dl.}$$

$$481 \text{ Dl.} : 10 = 48.1 \text{ Hl.}$$

Valor del trigo:

$$48.1 \times 7.50 \$ = 360.75 \$$$

Número de Hl. que contienen las 50 bolsas de maíz:

$$50 \times 14 = 700 \text{ Dl.}$$

$$700 \text{ Dl.} : 10 = 70 \text{ Hl.}$$

Valor del maíz:

$$70 \times 4.20 \$ = 294.00 \$$$

Valor del trigo y maíz:

$$360.75 \quad 294 = 654.75 \$$$

Suma que queda debiendo:

$$1200 \$ - 654.75 \$ = 545.25 \$$$

Hl. de lino que deberá entregar:

$$545.25 : 10.50 = 51.92 \text{ Hl.}$$

2.—Un lote de 45.700 metros cuadrados se ha vendido a razón de 165 pesos la hectárea. ¿Cuál ha sido el importe de la venta?

Solución:

$$45.700 \text{ ms}^2 = 457 \text{ Has.}$$

$$1 \text{ Ha.} = 165 \$$$

$$4.57 \text{ Ha} \times 165 \$ = 754.05 \$$$

Respuesta: El terreno ha costado pesos 754.05.

3.— Un obrero gana por mes pesos 75. ¿Cuánto ganará en 3 años, 4 meses y 15 días?

Solución:

$$3 \text{ años} = 1018 \text{ días.}$$

$$4 \text{ meses} = 120 \text{ id.}$$

Días que trabajará:

$$1080 \quad 120 \quad 15 = 1215$$

Lo que gana en un día:

$$75 \$ : 30 = 2.50 \text{ id.}$$

Lo que ganará en 1215 días:

$$1215 \text{ días} \times 2.50 \$ = 3037.50 \$$$

## INSTITUTO CULTURAL

### Clases de corte y confección

Numerosas alumnas concurren asiduamente a las clases de corte y confección que dicta en el Instituto Cultural la profesora señorita Josefa Romero.

Diariamente se reciben solicitudes de adhesión a estas clases, de jóvenes deseosas de adquirir conocimientos tan útiles y que de inmediato pueden poner en práctica cortando y confeccionando ellas mismas sus prendas de vestir.

Ya se cuenta con un núcleo de cincuenta alumnas y es realmente satisfactorio contemplarlas cuando, en las horas de clase, se hallan entregadas, afanosas y formales, a sus tareas de futuras modistas o amas de casa: una, tomando medidas a un maniquí para cortar un traje según el último figurín que tiene a la vista; otra, uniendo por costura a máquina las piezas de un batón cortado el día anterior; aquélla, planchando una camisa recién terminada para su papá y ésta eligiendo un modelo conforme al cual ha de confeccionar una combinación de lencería.

El programa por el cual se da esta preparación, es uno mismo para todas las alumnas que siguen el curso.

También se dicta un curso especial de labores por las profesoras señoritas Amalia R. Sampayo y Josefa Romero.

Esta enseñanza, como la de corte y confección, se da conforme al programa adoptado, y que a continuación insertamos, por las escuelas profesionales nacionales de la Capital Federal.

### Programa de corte y confección

Estudio del cuerpo tipo.

Transformación de blusas por figurín.

Manga, tipo y sus transformaciones.

Estudio de cuellos.

Falda tipo de 5, 7 y 9 paños.

Transformación de las faldas por figurín.

Faldas amazona, ciclista, tableada, princesa, paraguas.

Cuerpo sastre.

Transformación de sacos y abrigos.

Salidas y mantos.

Guardapolvos.

Capas teóricas y prácticas.

Batones y matinés.

Cuerpo de niña de primera y segunda edad.

Transformación de vestidos.

Sacos y abrigos.

Lencería de señora, caballero y niño.

Canastilla bebé.

Estudio de cuerpos defectuosos e irregulares.

Clases teóricas: dos veces por semana.

Confección de prendas en general.

Cuaderno detallando las bases principales del estudio cursado.

Monogramas y letras sueltas con calados y para pañuelos.

Flores en punto de fantasía y calados.

Broderie.

Richelieu simple.

Idem veneciano.

Bordado en seda.

Bordado artístico.

Flores: Variedad de clases hasta llegar al conocimiento de la sombra, efecto de luz y perfección de puntada.

Paisajes.

Bustos.

### Programa de labores

Un muestrario con los siguientes puntos: bastilla, punto atrás, respunte, punto incrustación, valenciana, punto incrustación aplicación bordada, ojales para botones, ojales para broches, presillas, remiendo, zurcido, alforsas: rectas y al biez, dobladillo simple y con vainilla, aplicación al calado, broderie y valenciana o vainillas en general.

#### TEJIDOS EN HILO LUCERO—

Una blusa, una cartera, un babero, gorra, escarpinés, carpeta y otras labores en fantasía.

#### TEJIDOS EN LANA—

##### ENCAJES—

Muestra de diez centímetros de largo: irlandia, puntillas, embutidos y aplicaciones.

Bolillo puntilla, embutidos aplicaciones. Encaje inglés.

#### BORDADO EN BLANCO—

Muestra de los diferentes puntos. Labores a pedido de la alumna.

#### BORDADOS Y ENCAJES—

Encaje árabe.

Idem Bruselas.

Idem Chantilly.

Idem valencianas.

Idem brugge.

Idem Irlanda.

Idem bolillo.

Idem inglés.

#### BORDADO EN BLANCO—

Vainillas, un muestrario.

Festones id., id.

—(»«)—

## DON MANUEL SINDE

Después de otra estadía entre nosotros, relativamente breve, por cierto, ha emprendido nuevo viaje a la madre patria, acompañado de su digna esposa, el distinguido conterráneo y estimado consocio don Manuel Sinde.

Aprovechando la oportunidad de tal viaje, la C. D. le ha encargado, con el fin de enriquecer nuestra biblioteca, la adquisición de algunas buenas obras de escritores gallegos y muy especialmente las de la insigne Concepción Arenal.

La dirección de este Boletín por su parte se ha permitido encarecerle la conveniencia de que gestione la colaboración para estas columnas de algunos de nuestros «enxebres».

Por tal razón, esperamos para dentro de poco, poder contar con algunas buenas cosas con que deleitar a nuestros queridos lectores, que nos traigan caras «lembrazas d'a terra meiga» en la que deseamos para el señor Sinde una felicísima estadía.

—(»«)—

## DON JESÚS LOIS

El entusiasta consocio y profesor «ad honorem» de nuestro Instituto Cultural, cuyo nombre, encabeza estas líneas, ha emprendido hace algún tiempo viaje a la madre patria, en donde se le desea feliz estada.

Con motivo de su viaje, ha pasado a la Comisión Directiva una nota que gustosísimos transcribimos por el cariño que

hacia el Centro Gallego de Avellaneda, fluye de cada una de sus líneas.

Avellaneda, mayo 5 de 1920.

Señor Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva del «Centro Gallego,

Presente.

Muy Sres. míos:

Teniendo yo cumplido con el cargo que me fué designado como Vocal de la Comisión de Fiestas de ese Centro, pongo en conocimiento de la Comisión Directiva que con tanto honor dirige los destinos de ese Centro tan altruista como benéfico, que: como yo me retiro para la madre patria el día 20 del corriente mes, les ruego me den de baja durante mi estadía en la muy noble Galicia, y aprovechando esta oportunidad, les ruego tengan a bien, si no les es molesto, de remitirme todos los meses el Boletín Oficial. Porque como socio entusiasta que he sido estando junto a ustedes, lo seré aún más cuando la distancia del Océano nos separe, porque por donde quiera que vaya mi propaganda en favor de la Institución será inquebrantable, y hago votos para que el Centro y la Institución Cultural sea el baluarte de la obra inquebrantable que con tanto honor habéis fundado y dirigido, y que siempre todos los buenos socios sepan elegir Comisiones que con tanto amor saben dirigir y velar por sus intereses sociales.

Sin otro motivo, saluda a la honorable Comisión con el mayor respeto.

S. S. S.,

Jesús LOIS

Y ya que de acuerdo con lo que solicita, esta Dirección ha dispuesto lo necesario para que al señor Lois no le falte el envío de nuestro «Boletín», por intermedio de estas líneas se le pide, en la seguridad de que será complacido el pedido, algunas crónicas de la «terriña» de esas tan amenas que él sabe hacer y que no dudará del agrado con que serán publicadas y leídas.

## GERARDO TARELLA

Una sensible baja se ha producido en nuestras filas. El entusiasta consocio y tesorero de la Comisión de Fiestas, don Gerardo Tarella, ha bajado a la tumba, víctima de traidora enfermedad, en lo mejor de su vida.

Es una pérdida bien sensible, para el «Centro Gallego de Avellaneda». Poco significaría, ciertamente, si tan solo debiéramos juzgarlo por el número, pero representa mucho en cambio, por lo que a calidad respecta.

Durante varios años actuó con entusiasmo y eficacia dentro de la Comisión de Fiestas en la que constituía un elemento inapreciable y de su cariño a la Institución da prueba el siguiente detalle. Cuando consumido por la fiebre entró en el período agónico, fueron sus últimas palabras: ¡Viva el Centro Gallego de Avellaneda!...

Descanse en paz el querido compañero y conceda Dios resignación a los suyos para sobrellevar tan irreparable pérdida.

La Comisión de Fiestas al tener noticia del deceso ha celebrado reunión extraordinaria, acordando en ella rendir al compañero caído los honores que figuran en el acta que se transcribe.

Enviar una corona de flores naturales; solicitar permiso de la familia para ser conducido a pulso una cuadra por esta Comisión; mandar una nota de pésame a su señora hermana doña Manuela T. de Domínguez, igualmente que a su familia residente en España, nombrar a los señores Antelo, E. Fernández y José Otero, para que en representación de la Comisión de fiestas acompañen los restos de nuestro querido compañero a su última morada; concurrir en corporación a la casa mortuoria para velar el cadáver y levantar la sesión en señal de duelo.

La Comisión Directiva, por su parte, ha cumplido con este querido consocio, como es costumbre en estos tristes casos, con el deber que nuestros Estatutos le imponen.

**José M. Revoredo**

IMPORTACION

**MATERIAS para JABONEROS**

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda caústica, soda solway, ceniza de soda, silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

## Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

## PECTORAL DE BREAA

COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfríos, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Avellaneda

Unión Telef. 69, Barracas

## CARPINTERIA MECANICA

de ANTONIO FACHAL y Hno.

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, GALPONES, CASILLAS Y ESCALERAS

Hay una existencia permanente de puertas y ventanas de todas dimensiones

ASUNCIÓN 509

AVELLANEDA

## FARMACIA Y DROGUERIA ESPANOLA

Surtido completo en Drogas y Especificos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos.

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

## NUESTRAS FIESTAS

El día 14 de agosto próximo será celebrada la tercera velada teatral del año, la que tendrá lugar en nuestro teatro social.

La nueva Comisión de Fiestas, designada para auxiliar a la Directiva, en el ejercicio actual y que quedó constituida el día 12 del corriente, ha tomado desde luego a su cargo los preparativos de este festival para el que hay verdadero empeño en confeccionar un programa atractivo, capaz de dar la más amplia satisfacción.

Por de pronto se cuenta con el valioso concurso del Orfeón Gallego, de Buenos Aires, al cual en esta ocasión se le hará entrega de un artístico pergamino.

En oportunidad será enviado por correo a los asociados el programa completo de la fiesta.

—(»«)—

## “XANTAR”

### En celebración de la festividad del «Apostol»

Es ya tradicional que nuestro Centro celebre con un típico «Xantar» el día del «Apóstol Santiago».

Consecuente la actual C. D. con tan simpática tradición, ha resuelto que sea celebrado también este año; tendrá lugar el día 25 de julio (domingo y día del apóstol (alias) Mata-Moros) en el salón de recepciones.

Han sido tomadas las medidas necesarias para que la fiesta que se anuncia alcance un relieve superior, que responda al alcanzado en años anteriores y que realce con nuevos laureles, los ya bien ganados de nuestro Centro.

Para este Xantar han sido invitados especialmente las autoridades locales, los representantes de la prensa local y regional, los socios honorarios y algunas otras personalidades de relieve de la colectividad en la Argentina.

La Comisión Directiva hace un llamado al amor propio de los consocios para que todos contribuyan con su asistencia al mayor brillo de la conmemoración.

He aquí ahora el menú, que es de todas veras tentador:

### PRA ESCOMENZAR—

Raxas de xamon de Celanova.

### XANTADA—

Caldo de grelos de Lugo.

Pote con

Unto de Gondomar.

Perniles d'Ourense.

Chourizos de Monforte.

Galiñas de «Colonia Pontevedra».

Garabanzos de Logroño.

Patacas do arean de Bueu.

### LAMBETADA—

Pragueta da Illa d'Ons con prebe mariñeiro.

### FROITAS—

Do tempo mesturadas.

### VIÑOS—

Branco d'Argentina.

Tinto da Ramallosa.

Champan de mazans.

### FORA DA CONTA—

Café de Porto Rico.

Coñac fino.

Cigarros puros dos bos.

Durante la comida, una buena orquesta ejecutará diversos trozos de música selecta.

Habrá gaita y alalás.

—(»«)—

## DONATIVOS

De uno muy importante y simpático debemos dar cuenta a los asociados.

La casa «Piccardo y Cía., Lda.», fabricante de la acreditadísima marca de cigarrillos y cigarrillos el «43» acordó donar a este Centro un piano; esto como respuesta al pedido de ayuda material que le fué solicitada en nota de fecha 30 de abril próximo pasado.

La publicación que sigue, de la nota pasada a la predicha casa y su respuesta, nos ahorran todo comentario tendente a

realzar el mérito adquirido por dicha casa ante los componentes todos de nuestra institución.

Abril 30 de 1920.

Señores Piccardo y Cía., Ltda.

Buenos Aires.

De mi más alta consideración.

La Comisión Directiva del «Centro Gallego» de Avellaneda con cuya presidencia me honro, encuéntrase empeñada en una obra social de importancia suma, cual es la de establecer sobre bases sólidas y definitivas su sección Instituto Cultural, con el fin de facilitar hasta donde sea posible la difusión entre los asociados y sus familias de la enseñanza de materias diversas y prácticas que permitan afrontar en las máximas condiciones de preparación la lucha por la vida, tan difícil hoy día para aquellos que carecen en cierto grado de conocimientos generales, cada vez más exigidos para la actuación en el humano concierto.

El período de funcionamiento de esta sección ha sido ya iniciado en cuanto a instrucción primaria, Aritmética, Teneduría de libros, Francés, Corte, Confección, Labores y Música, siendo para nosotros muy grato constatar el interés que esta sección despierta en los asociados, principalmente las tres ramas al final citadas que con el placer consiguiente vemos concurrir por crecido número de alumnos. Una cosa nos preocupa seriamente en la actualidad que tiene atingencia con la escuela de música: concurren a ella para hacer sus estudios de piano muchos niños y niñas que no pueden aprovechar de la enseñanza que reciben tanto como fuere de desear por carecer la generalidad de piano en su casa para los indispensables ejercicios, y, lo que es aún más sensible, por carecer también de medios para adquirirlo.

Ante circunstancias tales, nos hemos impuesto el deber de facilitar a esos alumnos la forma hasta donde sea posible en que puedan ir adelante en sus estudios y al efecto tienen a su disposición durante todo el día el piano del Centro, que como es natural, aprovechan por turnos.

He aquí ahora el motivo de nuestra preocupación; esta buena obra que con los alumnos se hace, inutiliza nuestro piano, desde luego, para todo otro objeto

que no sea el estudio y es indispensable sin embargo, contar con él para que la profesora pueda dar normalmente sus lecciones sin traba alguna y también para la ejecución de conciertos que periódicamente pensamos organizar durante el curso, a base de los mismos alumnos, para su propio estímulo primero y como demostración a la vez de que en nuestra escuela de música se hace enseñanza efectiva.

Para este inconveniente encontramos una sola solución: dotar al Centro de un nuevo piano, solución fácil si los medios con que se cuenta permitieran el desembolso consiguiente, pero como ello no es así, a pesar de lo cual no se quisiera que esto sea motivo de dejar trunca la buena obra emprendida, la C. D. ha resuelto recurrir a la generosidad de personas o entidades capaces de aquilatar el mérito de sus designios y dispuestas a secundarlos con el concurso de su contribución material.

Ante tal resolución y conocido que es el entusiasmo y la simpatía con que ustedes saben acoger toda obra altruista del carácter de la que motiva la presente y su desprendimiento largamente demostrado en tales ocasiones, no vacilo en dirigirme a ustedes en nombre del «Centro Gallego» de Avellaneda en solicitud de su ayuda material al efecto.

Con ello obtendrían ustedes la gratitud de la colectividad de Avellaneda que este Centro representa, de la que con tal acto de generosidad se constituirían entre el número de sus benefactores.

Dejando así concretado el motivo de la presente y en la confianza de que ella merezca su acogida favorable, le doy desde luego las más sentidas gracias y lo saludo con mi mayor consideración muy atto. y S. S.,

Manuel Sinde, Presidente. — Manuel Costa, Secretario.

Buenos Aires, junio 25 de 1920.

Señor Presidente del Centro Gallego

Don M. Sinde,

Avda. Gral. Mitre 780.

Avellaneda.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de referirnos a su atenta solicitud de fecha 30 de abril próximo pasado, en que se sirve pedirnos

nuestra cooperación material para adquirir un piano que llene las necesidades que ese Centro persigue.

Nuestro Directorio, en su última reunión, resolvió, — no obstante hallarse cubierta la suma que anualmente se destina para atenciones de esta naturaleza,— hacer especial deferencia hacia la Institución que usted dignamente preside, donando el piano que necesitan, a cuyo efecto en breve recibirán la visita de un enviado de ésta su casa.

Aprovecho, señor, esta oportunidad para saludar a usted con nuestra consideración distinguida.

P. p. Piccardo y Cía., Ltda. — Juan D. Gauna, Director General.

En otro lugar damos cuenta de como fué recibida por nuestra Asamblea General de socios tal noticia y como en la medida de los medios que la institución permite, ha procurado corresponder a tanta gentileza.

—)«(—

## PUBLICACIONES

Hemos recibido:

«Eco de Galicia», de la Habana, abril y mayo 1920.

«Boletín Oficial del Centro Gallego», de Buenos Aires.

«Heraldo Guardés», de mayo 1920.

«Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Española», de Montevideo.

«Boletín Oficial del Centro Gallego», de la Habana.

«A Terra», de Córdoba.

«Plus Ultra», de Nueva York.

«Heraldo de Asturias».

«La Raza», de Bahía Blanca.

«Revista Oficial del Centro Asturiano», de Buenos Aires.

«El Agrario», órgano oficial del Centro del Distrito de Salceda.

«Unión», órgano oficial de las Federaciones Residentes de Teo.

Sexta Memoria del Club Ciclista Español, Valparaíso.

«Bético», órgano de la Colonia Andaluza en el Río de la Plata.

14 cuaderno del «Diccionario Gallego-Castellano», por la Real Academia Gallega.

«Vida Gallega», números 141, 142 y 143.

«El Eco de Galicia», de Buenos Aires, Boletín Municipal de Avellaneda.

«El Orden», de ídem.

«El Pueblo», de ídem.

«El Fraternal», Boletín de la Unión Española de Mozos y Cocineros.

Memoria de la Sociedad «Hijos del Ayuntamiento de Puerto del Son».

«Galicia», de la Habana del 8 y 15 de mayo.

—)«(—

## MI UNICO ANHELO

Al poeta Antonio Noriega Varela, feliz en su aldea de Trasalba.

Quiero, para morir en ella  
una casita en la lejana aldea,  
en que pasé los venturosos años  
¡ya tan distantes! de mi niñez.

Una casita vieja, pero alegre  
con sus cuartos blanqueados  
y en cuyas vigas de castaño  
poder colgar la sazónada fruta,  
y en sus ventanas, flores,  
rodeada de parras,  
y con un ciprés o dos,  
al lado del portal.

Una casona antigua  
con su amplia cocina,  
en que pasar cerca del lar  
las largas veladas del invierno.

Tener junto a ella los maizales,  
los prados, los tojales y los horreos,  
y poder contemplar de sus balcones  
cuando la tarde muere  
en esas horas bellas del crepúsculo,  
la vaca, la mula y el rebaño  
paciendo allá en el monte  
al cuidado y resguardo del pastor  
que endulza sus horas solitarias  
con los viejos cantares,  
que aprendió tal vez de sus abuelos,  
y que acompaña dulcemente  
con su flauta de buxo.

Vivir allí los años últimos  
de mi azarosa vida aventurera,  
rodeado de hijos y de nietos,  
sin anhelar ya nada que no sea  
la dicha de mi prole.

Vivir allí las horas últimas  
de mi amargada vida  
lejos de todo «el mundanal ruido»  
que dijera el poeta.

Ser un contemplativo;  
vivir en íntimo contacto  
con la madre y sabia Naturaleza;  
tener algunos cuadros, un piano,  
muchos libros que leer,  
y recibir de tarde en tarde  
algunas cartas muy lejanas  
que nos hablan del mundo  
en que también hemos vivido.

Vivir así en el campo  
oyendo por las noches los cantares  
de los mozos que van de romería;  
admirar la belleza del paisaje  
y sin anhelos vanos ni pasiones  
ir pasando los días  
en esa buena y dulce  
en esa santa paz aldeana  
en que pasó mi infancia.

Conversar en el atrio  
con aquellos labriegos  
que al terminar la misa  
allí se quedan, y si el día  
es grato y placentero,  
escopeta al hombro y con un perro,  
buscar al buen señor abad y ambos  
irnos de caza por lejanos montes.

Sólo eso quiero como pago justo,  
a los dolores que cruelmente  
me atolondran y atormentan hoy.

Una casita allá en el campo  
de la región más bella de la tierra,  
una vieja casita en que poder morir,  
cerca de una larga y blanca carretera,  
rodeada de flores y de cepas,  
cerca de los tojales y los prados,  
alejada del mundo,  
y en la santa paz aldeana  
en que viví antaño cuando niño!..

Eduardo ALVAREZ (hijo).

Junio 1920.

## SOCIOS NUEVOS

### Altas de Abril

Elías Farioli, Pedro Scalabrini (hijo),  
Pedro B. Miller, Juan R. Fernández, Adolfo  
Fernández, José Iglesias Vázquez, Se-  
bastián Rodríguez, Luis Pampillón, Juan  
Pujolas, Evaristo Mostalá, Félix Siliato,  
Casimiro Fioco, Salvador Federico, José  
A. Chindeni, Angel Longo, Eugenio Ro-  
dríguez, Juan Casal, Carlos T. Medina,  
José Taibo, Pedro E. Chinussen, Jesús  
Alonso, Mario Bielli, Angel Scotto Rigao,  
José García, Vicente Rodríguez, Ricardo  
Bazan y Manuel Val.

### Altas de Junio

R. Torres, presentado por S. Romay  
y Sabino Guerra.

Vicente Storino, presentado por José  
Tosar y C. Sitoula.

Juan Rojano, presentado por G. Sam-  
payo y C. B. Miranda.

Francisco de la Blanca, presentado por  
los mismos.

José Noriega, por id. y id.

Enrique Díez, por id. y D. Tesouro.

Modesto Laje, por id. y id.

Ricardo Lage, por id. y id.

José Carbonell, por Juan Fernández y  
Juan Alberich.

Manuel González, por id. y id.

Bartolomé Vittorino, por Juan J. Eche-  
varría y José Otero.

Rodolfo Díaz, por Pedro D. Illesca y  
Luis Ferrari.

Exiquio Soria, por Angel Olartecoechea  
y Eusebio Lázaro.

Juan L. Meregnani, por José A. Chin-  
demil y Pedro D. Illesca.

José Barreiro, por Eliseo González y Jo-  
sé Otero.

Ramiro Méndez, por Eliseo y Clemen-  
te Rodríguez.

Francisco Rovituso, por Enrique Rovi-  
tuso y Manuel Fernández.

Juan Calcagno, por id. y id.

Antonio González Rodríguez, por Vicen-  
te Fandiño y Manuel Meaños.

Alberto García Luchenio, por id., id.

Alfredo Rodríguez, id., id.

Vicente Doallo, por David Tesouro y  
S. Romay.

Manuel Sixto, por Vicente Fandiño y D. Tesouro.

David Taboada, por Ramón J. García y Manuel Costa.

Máximo Parodi, por José Tozar y Juan Rodríguez.

Ruperto Collazo, por Francisco Fachal y Antonio Guevara.

Luis Palomé, por José Cladera y Antonio Guevara.

Eugenio M. Gordella, por Manuel Costa y Manuel González Fumega.

—(»«)—

## SECCION OFICIAL

Sesión de la C. D. del día 28 de Abril de 1920

Presentes:

G. SAMPAYO Preside el señor M. Sinde, siendo las 21.15.

D. RODRIGUEZ —Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos entrados:

M. COSTA

R. J. GARCIA

F. ENRIQUEZ

N. VILLAR

M. SINDE

—El señor Ramón J. García da cuenta de haberse entrevistado en compañía del señor Francisco Enríquez con el «Orfeón Gallego» para exponerle los motivos que ha tenido esta Comisión para resolver definitivamente que la fiesta conmemorativa de la independencia de España se celebrará el día 8 del próximo mayo, prescindiendo del valioso concurso del coro de dicha entidad en vista de las razones expuestas con anterioridad, sin perjuicio de que este Centro solicite dicho concurso para la primera fiesta que se celebre a objeto de dar cumplimiento a las disposiciones anteriores que tienen relación con el Orfeón. Dice que estas manifestaciones encontraron la mejor acogida en el seno de la Comisión y recomienda que a lo sucesivo el pedido de su concurso se haga con la mayor anterioridad a la fiesta a objeto de evitar otros compromisos.

—El señor Sampayo expone que se entrevistó con el señor García Luengo con el fin de que revise la instalación eléctrica y vea de subsanar la deficiencia que se nota en su normal funcionamiento.

—El señor Presidente da cuenta de haber concurrido al Congreso Gallego de Montevideo, en el que sin compromiso ninguno para el Centro, propuso a dicho Congreso dos proyectos: uno tendiente a

celebrar en Santiago de Compostela el día 25 de julio una exposición-feria con premios aportados por las sociedades gallegas radicadas en Montevideo y Buenos Aires a los mejores ejemplares Mulares, Caballares, Equinos, Ovinos y Porcinos, y otro creando comisiones especiales en los diversos puertos de ambas repúblicas para atender a los inmigrantes en todas las quejas que pudieran presentar contra las Compañías de navegación en el transcurso del viaje, falta de cumplimiento a las leyes vigentes de inmigración y poder ayudarlos una vez desembarcados a objeto de que no sean víctimas de engaño, explotación, etc., etc., sirviéndoles de vástulo y apoyo dentro de lo posible, en sus primeros pasos por este nuevo mundo y que estos proyectos encontraron la mejor acogida entre los congresales.

—Se da lectura de una nota del Centro Gallego de Buenos Aires invitando a la Comisión a la inauguración de su Sanatorio; resolviéndose nombrar una Comisión compuesta de los señores M. Sinde, M. Costa, Ramón J. García y Francisco Enríquez para que hagan acto de presencia en dicho día, debiendo comunicarse esta resolución antes de la fecha indicada, esto es, antes del día 12 de mayo.

—Otra de la Comisión Pro Homenaje a López de Gomara con motivo de su 40 aniversario de vida periodística en la Argentina; resolviéndose que el señor Presidente concorra al banquete del día 12 de mayo, y al local de la Rural Argentina en donde tendrán lugar los festejos alusivos al acto.

—Otra de la Asociación Patriótica Española invitando al señor Presidente a la reunión de Presidentes de Sociedades Españolas que se verificará en los salones de dicha entidad el día 2 de mayo a las 17, resolviéndose que el señor Presidente a dicho acto.

—Otra, de los cigarrillos H. P. haciendo saber que se pase a cobrar su anuncio de reclame del telón del teatro y que queda suspendido hasta nuevo aviso; resolviéndose que así se haga.

—Otra del señor Jesús Lois comunicando que a efecto de ausentarse para España cesa como profesor de nuestro Instituto de la enseñanza de Francés; resolviéndose que dicha nota pase a la Comisión del Instituto Cultural a sus efectos.

—Otra, de la Casa de Galicia comunicando su nueva Comisión; se resuelve acusar recibo.

—Son aprobadas siete propuestas de socios nuevos.

—Después de tratar otros varios asuntos, se levanta la sesión siendo las 21.

#### Sesión de la C. D. del día 5 de Mayo de 1920

**Presentes:** Preside el señor G. Sampayo siendo las 21.

**G. SAMPAYO** Leída y aprobada el acta anterior, se pasa a tratar los siguientes asuntos entrados:

**M. COSTA** —Se da lectura de una nota del Orfeón Gallego comunicando la entrevista de nuestros delegados para explicarle verbalmente los motivos de la transferencia de nuestra fiesta conmemorativa del día 2 de mayo, causas que encuentran muy justas, pero sí a su vez se quejan de que estas resoluciones no se le hayan comunicado antes para evitar trastornos en su funcionamiento y evitar malos entendidos dentro de su Institución, se resuelve contestar reconociendo la observación, pero haciendo constar que en nuestro afán de tener el Orfeón en nuestras fiestas hemos creído poder salvar inconvenientes que luego nos resultó imposible vencer, pero que estuvo muy lejos de nuestro ánimo el ocasionar con esto molestia al Orfeón Gallego, a quien esta Sociedad debe tantos servicios.

**C. B. MIRANDA**

**D. RODRIGUEZ**

**R. J. GARCIA**

**M. DA COSTA**

**N. VILLAR**

**F. ENRIQUEZ**

—Otra del señor Eladio Lorenzo, pidiendo autorización para transferir su contrato de locación que tiene con el Centro Gallego por el local que ocupa en la planta baja del edificio con su negocio de café y bar a favor del señor José Cladera; resolviéndose autorizar dicha transferencia siempre que el comprador se comprometa a observar todas las cláusulas y condiciones que en dicho contrato se estipulan, a cuyo efecto el señor José Cladera pasará nota a esta Comisión, obligándose a la fiel observación de dichas condiciones. Se comisiona al señor Sampayo para que consulte con nuestro asesor letrado a objeto de que esta Comisión pueda proceder dentro de la mayor seguridad legal en salvaguardia de los intereses sociales.

—Otra de la Comisión de fiestas haciendo saber que no está conforme con una

cuenta pasada por el señor Estrach por 1.500 programas para la fiesta del 8 del corriente. Se comisiona al señor Sampayo para que arregle este asunto con el señor Estrach. Otra del semanario «Heraldo Gallego», pidiendo que este Centro se suscriba a dicha publicación en atención que hace tiempo viene remitiéndolo gratis; se resuelve suscribirse a partir del primero del corriente y que se le comunique a sus efectos.

—Otra de la Comisión de Fiestas comunicando que el socio señor Alfredo Villamil no observa la compostura debida en nuestros bailes sociales y que cuando los miembros de la Comisión de Fiestas lo observan a fin de que se encuadre dentro de las leyes que prescriben nuestros Estatutos los desconoce como tales y por último, que debido a su proceder incorrecto se ha dado de baja algún socio, esta Comisión Directiva, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos, teniendo en cuenta que el señor Alfredo Villamil ha sido amonestado por esta Comisión por la misma causa y que por consiguiente es reincidente, resuelve suspender como socio de este Centro al señor Villamil y que se le comunique esta resolución a sus efectos.

—El señor Sampayo manifiesta que con el producto de la rifa llevada a cabo por las profesoras y alumnas del Instituto Cultural, éstas pedían se les autorizara a comprar una máquina de coser para la enseñanza de Corte, Confección y Bordados resolviéndose autorizar al señor Sampayo para que proceda a su adquisición dentro de las mayores condiciones y al contado.

Informa el señor Ramón J. García haber concurrido en nombre del Centro al entierro del socio señor Míguez.

—El señor Secretario da cuenta de haber concurrido en unión del señor Presidente, R. J. García y F. Enríquez a la inauguración del Sanatorio del Centro Gallego de Buenos Aires y luego a la Rural Argentina en homenaje de López de Gomara.

—Son aprobadas seis propuestas de socios nuevos.

—Se resuelve pasar nota al diario «La Libertad», a fin de que rectifique la noticia aparecida en la edición del día 4 del corriente en que se dá por verificada nuestra fiesta del dos de mayo el domingo

último en los salones altos del edificio social, haciéndole presente que dicha fiesta tendrá lugar el día 8 del actual en el teatro de este Centro a las 20.30, a la que esta Comisión le invita preferentemente.

—No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23.30.

#### Sesión de la C. D. el día 12 de Mayo de 1920

##### Presentes:

Preside el señor Gregorio Sampayo, siendo las 21 horas.

**M. COSTA** —Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

**R. J. GARCIA**

**G. SAMPAYO**

**M. DA COSTA**

**D. RODRIGUEZ**

**F. ENRIQUEZ** —Se da lectura de tres actas de la Comisión de Fiestas, siendo aprobadas sin observación.

**C. B. MIRANDA**

**R. FERREIRO**

**J. A. FERRO**

—Son aprobadas dos cuentas del señor Estrach: una de pesos 55.— y otra de pesos 125.— moneda nacional.

—Se acuerda pasar nota de agradecimiento al joven Toto Paz, por su valioso y desinteresado concurso en nuestra fiesta del día 8 del corriente.

—Se resuelve comunicar al señor Sinde que queda comisionado para procurar un aviso del telón por haber cesado el reclame de los cigarrillos H. P., como así mismo para nuestro Boletín.

—Son aprobadas tres propuestas de socios nuevos.

—Se da lectura de una nota del señor José Cladera comunicando a esta Comisión haber comprado al señor Eladio Lorenzo el negocio de Café y Bar con el contrato de locación que dicho señor Lorenzo tiene con el Centro Gallego, haciendo constar que se compromete formalmente a observar dicho contrato en todas sus cláusulas en la misma forma con que obligaban a ambos contratantes, esto es, al Centro y señor Lorenzo.

—El señor Sampayo da cuenta de haberse entrevistado con el señor Lavista, a objeto de que dicho señor se haga cargo de la clase de contabilidad en nuestro instituto, asignándosele una subvención de cuarenta y cinco pesos mensuales, siendo aprobado.

—No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 24.45.

#### Sesión de la C. D. el día 19 de Mayo de 1920

##### Presentes:

Preside el señor Gregorio Sampayo, siendo las 21.

**G. SAMPAYO** —Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

**R. J. GARCIA**

**F. ENRIQUEZ**

**J. A. FERRO**

**R. FERREIRO**

**M. DA COSTA** —Se autoriza a la Directora del Instituto Cultural para crear entre el cuerpo de profesores una Comisión que se denominará protectora del Instituto Cultural y cuyos fines serán los siguientes: propender por todos los medios a su alcance el engrandecimiento de nuestro Instituto Cultural, recolectando fondos por varios conceptos para sufragar los gastos que demande la adquisición de varios útiles que son sumamente necesarios.

**C. B. MIRANDA**

—Estos fondos en ningún momento serán aportados por los alumnos que concurren a las escuelas, puesto que según los Estatutos por los cuales ha de regirse dicha Comisión y que en breve pasarán a estudio de esta Comisión Directiva, les está terminantemente prohibido a nuestros alumnos contribuir con nada.

—Teniendo en cuenta el considerable aumento de alumnas que concurren a la clase de Corte y Confección y para que ésta sea bien atendida, se resuelve asignarle a su profesora señorita Romero un sueldo de 50 pesos mensuales a partir del 1.º de junio de 1920.

—Se da lectura de una nota de la Comisión de Fiestas pro-patria solicitando la adhesión de este Centro a dicha fiesta; se resuelve invitar a nuestros asociados por medio de los diarios y por un aviso que se colocará en nuestras dependencias a concurrir el día lunes 24 a las 20.30 al local social para incorporarse a la columna cívica.

—Son aprobadas cuatro propuestas de socios nuevos.

—Se autoriza el pago de una cuenta de la de la Cía. Alemana por \$ 45.45 moneda nacional y otra de la fotografía Avellaneda por \$ 14.— moneda nacional.

—Se da lectura al acta de la Comisión de Fiestas, siendo aprobada.

—Se resuelve convocar a nuestros asociados a Asamblea Ordinaria para el primer domingo de junio próximo.

**ESTABLECIMIENTO GRÁFICO****J. ESTRACH**

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES

**JOSE BONEL & Cía.**

Depósito de bolsas nuevas y usadas, lienzos nuevo para lana de una y dos piezas.

995 BELGRANO - 995  
AVELLANED**La Fama** ▲ Cigarrería y Manufactura de Tabacos**de Odilo Otero**

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

**Imprenta SAMPAYO**

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920

Unión Telefónica 1237

AVELLANEDA

BARRACA

**Reservado para****PRODUCTOS "LA PUREZA"****GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS**

DE

**JOSE M. REVOREDO**

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217-AVELLANEDA

UNIÓN TELEFÓNICA 774 - BARRACAS :: ::

**CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN****de LALIN Hnos.**

SUAREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA

# Cigarrillos



de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina  
libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & C<sup>ia</sup>. L<sup>tda</sup>.

# Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & C<sup>IA</sup>.

ALSINA 756

BUENOS AIRES

## LINEA DEL MEDITERRANEO

### **REINA VICTORIA EUGENIA**

Saldrá el 9 de Agosto

Para Las Palmas, Cadiz y Barcelona



## LINEA DEL NORTE

Para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña Gijón, Santander y Bilbao. Instalaciones para la tercera clase tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

**CONSULTEN NUESTRA TARIFA.—VISITASE EL VAPOR**